

78523

78523



Memoria Descriptiva

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD que por un periodo de veinte años, se solicita a favor de la r.s.

PAULINO MORENO S.L.

domiciliada en Madrid, Calle Los Vascos nº 16, para
UN PORTAEQUIPAJES PERFECCIONADO

El presente Modelo de Utilidad, tiene por objeto la protección en España, de un portaequipajes perfeccionado, el que por sus características difiere esencialmente de los ya conocidos y utilizados hasta la fecha, a los que aventaja en sencillez, eficacia, economía de material, y mano de obra y por consiguiente de precio.

Sabido es que hasta el presente los portaequipajes para vehículos automóviles, su adaptación al techo del vehículo, se efectúa bien por medio de ventosas, tornillos, tirantes, etc, elementos todos ellos que forzosamente tienen que deteriorar el techo o laterales de la carrocería, pues incluso las ventosas de goma, al llevar cierto tiempo acopladas, producen ta-

.../..

78523



15 tuaje en la pintura, que destaca del resto, y lo mismo sucede con los pivotes, tirantes y demás puntos de apoyo sobre el techo del vehículo, al que arañan y principalmente como en muchos casos ocurre. cuando hay que hacer taladros para la adaptación de vástagos y tornillos.

20 Otro de los grandes defectos de que adolecen algunos de estos portaequipajes es su falta de garantía de seguridad en el transporte, ya que por la configuración del techo del vehículo al que se adaptan, principalmente en los de ventosa, debido a las trepidaciones del vehículo en marcha, llega a producirse un resbalamiento de las ventosas sobre la superficie deslizante del techo del vehículo, lo que como es lógico puede dar lugar de no advertirse
25 a tiempo, a la pérdida del portaequipajes y bultos que transporte.

A obviar todos estos graves inconvenientes, tiende el modelo de utilidad que nos ocupa, y que, repetimos, reúne sustanciales ventajas sobre todos los demás conocidos, siendo una de las principales la de que su acoplamiento o anclaje que para nada roza el techo del vehículo, lo efectúa de forma que justamente un mayor peso a soportar, se traduce en un mayor afianzamiento del portaequipajes, o sean en una mayor garantía de seguridad.

35 Para una mayor claridad pasamos a describirlo con referencia al plano que unido a la presente memoria se acompaña.

Esté constituido por un bastidor -1- provisto de una serie de travesaños fijos a dicho bastidor, dos de los cuales se bifurcan en unas prolongaciones o brazos -2- ligeramente curvados hacia abajo, que sobresalen del bastidor y constituyen los puntos de apoyo
40 del portaequipajes. Estos brazos -2- en su extremo sufren un aplastamiento para formar una lengüeta -3- y en la fase inicial de dicho aplastamiento y mirando hacia el exterior, lleva fijo un vástago roscado -5-

Debido a la especial configuración de estos puntos de apoyo
45 del portaequipajes, al adaptarse al techo del vehículo, el porta-



equipajes, queda al aire, o sea sin rozar en absoluto el techo, pues el apoyo o anclaje lo hace por medio de las lengüetas -3- en la canal lateral que forma el vierteaguas del vehículo.

Una vez adaptadas las prolongaciones -3- al vierteaguas -4-, se acopla al vástago -5- una pieza-mordaza -6- que apoya por un extremo sobre el brazo o prolongación al que vá fijo el propio vástago, y por el otro se adapta a la parte inferior del vierte-aguas, justamente en el punto de apoyo de la extremidad -3- formando así un doble refuerzo. Para asegurar y fijar debidamente la pieza-mordaza -6- se utiliza la mariposa -7-.

Es decir, que al adaptarse el portaequipajes así concebido vemos que el anclaje se hace sobre el vierte-aguas, sin rozar ni deteriorar la carrocería ni siquiera la pintura, pues ninguno de los elementos del mismo, toca el techo, toda vez que únicamente se apoya sobre los cuatro puntos acoplados al vierte-aguas. Asimismo la fijación por medio de la mordaza -6- que tampoco roza la carrocería, pues su acción es sobre el braza-prolongación del propio travesaño, y parte inferior del vierteaguas, impide todo movimiento del portaequipajes, y precisamente por su especial acoplamiento al vierte-aguas, permite que a un mayor peso a soportar, se afianze más en sus puntos de apoyo y haga por consiguiente totalmente imposible el deslizamiento del portaequipajes, por muy accidentado que sea el terreno sobre el cual marche el vehículo, y por consiguiente sean más considerables las trepidaciones.

Lo expuesto puede ser objeto de modificaciones de detalle siempre que las mismas no alteren ni cambien de un modo esencial la naturaleza del modelo. Podrá por tanto ser indistinta la clase de materiales a emplear, tamaños, formas y coloridos, número de travesaños y disposición del bastidor. La característica esencial es la adaptación al vierte-aguas, sin rozar para nada el techo, y sujeción por vástago roscado de una mordaza con cierre de mariposa.

7 8 5 2 3

30 EN 1960



NOTA

80

Descrito que queda el Modelo de Utilidad, se considera que su objeto debe de recaer sobre las siguientes

R e i v i n d i c a c i o n e s

85

Primera: UN PORTAEQUIPAJES PERFECCIONADO, caracterizado por que de los travesaños acoplados al bastidor, dos de ellos en sus extremos se bifurcan formando cuatro brazos ligeramente curvados hacia abajo y terminados en un aplastamiento a forma de lengüeta.

90

Segunda: UN PORTAEQUIPAJES PERFECCIONADO, caracterizado por la reivindicación primera, y porque en la parte exterior de cada brazo y por encima del aplastamiento o lengüeta ya descrito, vá dispuesto un vástago roscado formando ángulo con dicha lengüeta.

95

Tercera: UN PORTAEQUIPAJES PERFECCIONADO, caracterizado por las reivindicaciones anteriores y porque cada vástago descrito lleva acoplada una pieza-mordaza ajustada por tuerca de mariposa, que oprime al brazo sustentador del propio vástago y parte inferior del vierte-aguas del vehículo, sobre el cual apoya la prolongación o lengüeta ya reseñada.

Cuarta: UN PORTAEQUIPAJES PERFECCIONADO.

Tal y como queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, y plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid, 29 de enero de 1.960

JUAN DEL VALLE
P.P.

170523

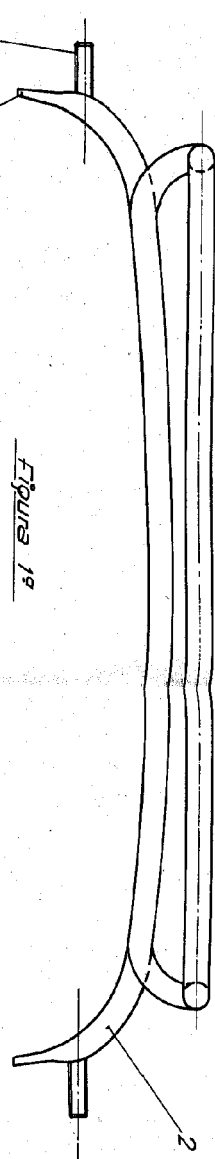


Figura 1ª

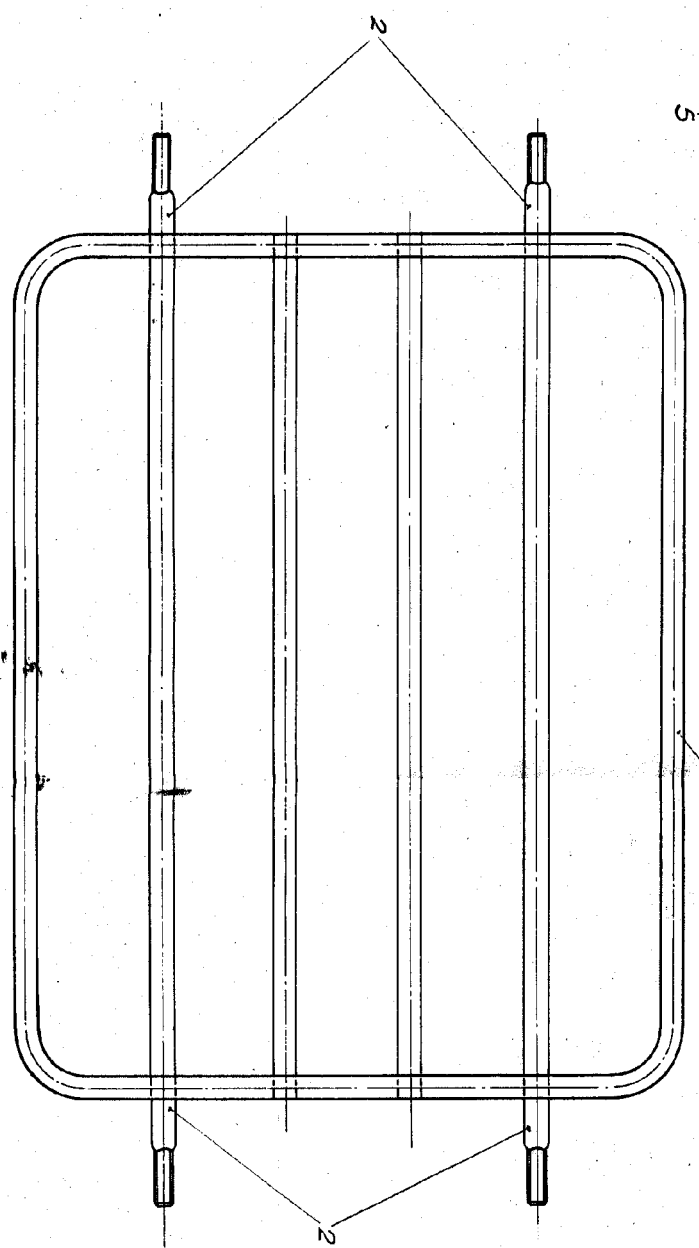


Figura 2ª

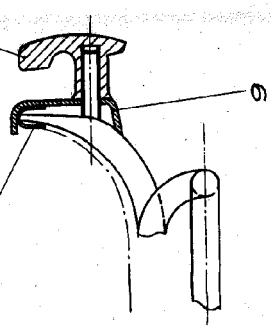


Figura 3ª

Escalas variable

Madrid, Enero de 1960